

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 21 de Enero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co-unicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 602.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería católica, calle del Puente, 16, acaba de recibirse un completo surtido de Calendarios americanos para el próximo año.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Inés, virgen y mártir.

Natural de Roma y de familia noble, toda su vida la consagró al amor de Dios. Rechazó á un rico caballero é hijo de un prefecto romano que la pidió por esposa y esto fué causa de que acusada ante el juez como cristiana sufriera el martirio el 21 de Enero del año de 301.

En la relacion de este periódico se halla escrita para que nuestros amigos la lean y la firmen, si gustan, una carta que habrá de ser enviada al venerable Obispo de Tarazona en muestra de adhesion á sus enseñanzas y como protesta contra las palabras ofensivas que dirigió al ilustre Prelado el ministro de Fomento Sr. Pidal y Mon.

Las personas que deseen suscribirla pueden hacerlo cuanto antes, porque se desea que la carta salga en breve para su destino, llevando el consuelo del amor filial al intégerrimo y virtuoso Prelado.

LA VERDAD

Santander 21 de Enero de 1885.

¿HABRÁ QUIEN LE CREA?

No sabemos si todavía quedará alguna persona sensata capaz de sostener y afirmar que D. Alejandro Pidal y Mon es hombre de profundas convicciones católicas y que para favorecer el triunfo del catolicismo, y nada más que para esto, realizó el sacrificio de aceptar una cartera de manos del Sr. Cánovas del Castillo, mediante la condicion de arrinconar el Sr. Pidal en los archivos de su *excelsa* conciencia, *escrúpulos de monja* como el de servir ante todo y sobre todo á la Iglesia, acatar las enseñanzas consig-

nadas en el *Syllabus*, respetar los actos de los Obispos, declarar la guerra á la impiedad, plantear y favorecer la enseñanza cristiana en Universidades é Institutos y perseguir hasta anonadarla á esa prensa procaz é impía que escarnece á la Iglesia, ridiculiza á sus Prelados y calumnia á los curas á los frailes y á las monjas con igual cinismo y libertad que si nos hallásemos bajo el imperio de la diosa razon ó bajo el gobierno de algun Califa encargado de hacer desaparecer de España el sentimiento religioso al que esta debe las más brillantes páginas de su brillante historia.

No sabemos si existirá todavía algun entendimiento adocenado, algun estómago agradecido ó algun pretendiente esperanzado, que se atreva á afirmar que el camino emprendido por el Sr. Pidal es el único que puede conducir al triunfo de la fé cristiana, sosteniendo que para llegar á realizar en el gobierno la *tésis* católica no hay medio más directo y seguro que aceptar la *tésis* liberal, lo cual es lo mismo que pretender curar una insolacion colocandole al que la padece bajo los ardorosos rayos del sol de Julio, ó asegurar la solidez de un edificio arrancando de cuajo sus cimientos.

No sabemos, por último si aún habrá mestizos grandes ó chicos, sábios ó ignorantes, poderosos ó humildes, que tengan empeño en creer y hacer creer que el señor Pidal es el más respetuoso de los católicos, el más sumiso de los hijos de la Iglesia, el más humilde de los ministros y el más previsor de los políticos.

Acaso existan todavía individuos que vean en el Sr. Pidal y Mon todas estas cosas y muchas más, pero si los hay, nosotros no podemos menos de decir de ellos que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, porque si sus ojos vieran, verían necesariamente la indignacion mezclada de pena fulgurando en el rostro de la España católica, y oirían si sus oídos oyeran, las calurosas y sinceras protestas que salen de millares de labios contra las desatentadas, iracundas é irreverentes palabras pronunciadas en el Senado por el Sr. Pidal el día siete de los corrientes.

Sí; esos hombres, si los hay, tienen ojos y no ven; tienen oídos y no oyen y este es

el mayor favor que podemos hacerles; pues de otro modo habría que confesar que sus almas están muertas, su fé perdida, su dignidad atrofiada y que sobre su dignidad, su fé y sus almas colocan la satisfaccion de sus apetitos, el deseo del medro personal, la ambicion de sus corazones, anteponiendo así las torpes goces de la materia á las dulces aspiraciones del espíritu.

Porque ya es hora de decirlo.

El que hoy se deje engañar por el Sr. Pidal es porque quiere ser engañado, ó porque á sus intereses conviene; pues no se necesita poseer un elevado entendimiento para conocer que el Sr. Pidal es un liberal como otro cualquiera, y como liberal adversario más ó menos declarado de la Iglesia, é interesado, por ende, en que el error ponga obstáculos á la verdad; un liberal católico de los que ha dicho Pio IX que son mil veces más funestos que los demonios de la *Commune*; un sectario que se empeña en amalgamar lo que no puede ser amalgamado, el liberalismo y el catolicismo, porque el liberalismo es el mal en todas sus manifestaciones y el catolicismo es el bien en todas las esferas; un orador atrabiliario y audáz que falta de prevision, de miramiento y de consejo, lo mismo hiere y denigra al político adversario suyo llamándole *trabucaire*, *acoccedor* y otras lindezas tan cultas como esta, que calumnia al Episcopado Español en la venerable persona de un anciano octogenario cargado de virtudes que, por lo visto, no alcanza ni alcanzará jamás á comprender el ministro de Fomento Sr. Pidal y Mon.

Después de esto ya no son admisibles las excusas, cualesquiera que sean, y el que siga defendiendo y sosteniendo la conducta del Sr. Pidal demostrará claramente una de dos cosas; ó que tiene ojos y no vé, ó que padece voluntaria ceguera, porque así conviene á la satisfaccion de sus deseos ó al logro de sus esperanzas: de igual manera el pérfido amigo convierte en virtudes las miserias del amigo acaudalado para explotarlo á su sabor y provecho, y mientras el incienso de la adulacion lisonjea la vanidad y ciega el entendimiento de la persona adulada, la fuerza de la ruin costumbre enerva el alma y enflaquece el ánimo del

adulador hasta convertirle en ser abyecto y despreciable.

Pisto político

Leemos en *El Día*:

«El señor ministro de la Gobernacion no vé con gusto, segun noticias de la provincia de Granada, que las corporaciones ó particulares que han abierto suscripción para aliviar la suerte de los pueblos perjudicados hagan directamente el reparto, prescindiendo de la administracion pública.»

Por lo visto el Sr. Romero Robledo cree que las limosnas, como las contribuciones, deben entrar en las cajas del Estado para que el gobierno haga de aquellas cantidades lo que le dá la gana.

Y es que el señor Romero Robledo no sabe que la experiencia es madre de la ciencia.

Y que son tantos los petardos dados por el gobierno, que ya nadie fía su dinero al mismo, aunque se enfanden todos los Romeros Robledos de España que no son pocos.

Con que paciencia señor ministro que para usted no suene este registro.

Leo en un periódico:
Nos escriben de Biarritz:

«Con el laudable objeto de acudir al socorro de las víctimas de Granada y Málaga se reunieron aquí varios extranjeros. Se nombró un comité y presidente del mismo al Sr. D. Justo Perez Ruano. Dicho comité fué á ver al alcalde Mr. Alexandre Larralde, para suplicarle su cooperacion y autorizacion para algunas fiestas productivas.

Dos del comité se encontraron con que este señor Alcalde demostró mala voluntad y les dijo: «No se han olvidado las cuarentenas.»

Se le contestó lo que merecía. Dijo tambien: «Si, los españoles vienen aquí, pero no gastan como ántes. Textual.»

Para este buen alcalde solo son hermanos los españoles cuando se dejan desplumar por los franceses.

Y no así como quiera, sino dejando todas sus plumas, vulgo francos, en Biarritz.

Porque ya lo han oído ustedes. Si se opone á lo que la comision solicita de él, no es solo por las cuarentenas, sino porque los españoles *no gastan allí tanto como ántes*; es decir, porque no dejan entre las manos de los franceses todo su dinero.

Y eso que Biarritz podría decirse que está amasado con oro de España.

—53—

por excusa la necesidad de hacer ejercicio, me despedía y me iba á la montaña; y llevando en mi corazón la imágen de Estefanía y el eco de su dulce voz huía por no escuchar el ruido de los dedos sobre el tablero y el monótono golpear de los peones, llamando al juego diversion prosaica y casi una profanacion, después de aquella divina armonía.

Así yo con mis sueños de plata, era un egoísta. Pues que acaso un pasatiempo, cualquiera que sea, no recibe de aquellos á quienes se dedica, sobre todo si son una madre ó un padre anciano, cierta importancia muy superior á las fantasías á que yo me abandonaba?

Desde las cuatro á las seis, Estefanía se ponía de nuevo á hacer labor al lado de su madre, ó por lo regular se iba con Magdalena á la aldea vecina á llevar algun socorro á las familias necesitadas, ó algunos remedios á los enfermos.

La aparicion de aquel ángel ha dejado huellas profundas en San Pedro de los Montes; y en el año pasado, cuando sabéis que realicé por fin aquel viaje á Italia, que suspendí hace cuarenta

—52—

tos depravado de un auditorio gastado é ignorante, no; Estefanía cantaba con nobleza y sencillez; se la veía conmovida y patética, sin tratar de serlo, porque brillaban en todo su ser los reflejos del puro fuego de su alma.

Nunca se estaba al piano más tiempo que el que era oportuno para no saciar el gusto de los que la oían, y entre los que se entiende que yo no me cuento, pues que por mi parte hubiera estado oyéndola toda la vida; pero debo confesar que no era por mí por quien ella tocaba, y cuando su fino tacto le advertía que su madre ya deseaba otro entretenimiento, dejaba de tocar, resistiendo á nuestras instancias, abandonaba, sin aparente esfuerzo, aquel placer, que seguramente hubiera querido disfrutar hasta más tarde y se ponía unas veces con su madre y otras con mi padre, á hacerles su cotidiana partida de damas ó de ecarté. Ya veis hasta qué punto era Serafina amable y bondadosa.

En las ocasiones en que conocía yo que la vista de aquella joven había llevado á mi cabeza más ideas de las que en ella cabían, tomando

—49—

todo mi corazón, y que éste no le desagradaba. Cuando su hija y yo sosteníamos alguna discusion, en la cual ya sabéis el papel que yo solía hacer, nuestros padres parece que se complacían en permanecer callados, como dos atletas fatigados que solo aspiran á representar el papel de jueces, dejando á los gladiadores jóvenes los peligros y los honores de la lucha: pues bien, en estas ocasiones me figuré muchas veces que la Condesa exhalaba, mirándome, algunos suspiros, en que á un tiempo se notaba esperanza y desaliento, suspiros que me enagenaban, y que al mismo tiempo me llenaban de inquietud.

Cuanto más miraba á Estefanía, más me sentía fuera de mí, y menos podía encontrar en ella ni la sombra de un defecto. «Sí, sí, me decía, esta es la mujer, que haría mi felicidad.

Lo que yo admiraba particularmente en ella, y lo que me demostraba cuán en posesion se hallaba de la verdadera sensibilidad y de la poesía, y cuán lejos de frígidisimos sentimentalismos, era que desde el día siguiente al de nuestra instalacion en la posada, había arreglado su método

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI,

el destinado á salir de este puerto el día 20 de Enero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

TAMAULIPAS,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,
clase 100 A. I. en el Lloyds

CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

1 día 21 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 150 pesetas.

VERACRUZ..... 175 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (**Puente, 16**), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, si les conviniere.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9:55 mañana.
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:40 tarde.
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	Salida	Llegada
Para las Islas Baleares.....	Do, Miércoles y Viernes.	
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 i. id.	
Islas Filipinas.	Via de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
	Via de Marsella.	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico	22 de cada mes.
	Cuba y México.	26 id. i. l.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde. Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Coronera!

	MAÑANA.	TARDE
	Santander al Astillero.....	8.45 y 12
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde al menos, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

TALLERES DE PLATERIA DE VICENTE BADIA.

Calle la Fenosa, núm. 11, pisos 3.º y 4.º.—BARCELONA.

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias, como CUSTODIAS, CÁLIGES, etc., así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composuras y reformas. Son admitidos para el pago objetos de plata, abonándose por su peso. 6-1

FABRICA DE CORBATAS ÚLTIMAS NOVEDADES Y GRAN BARATURA Ventas al contado. LA CORBATINERA 60, Escudillers, 60. BARCELONA.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASU; CONSCIENTE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.